

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



**JUZGADO TREINTA Y OCHO CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ D. C.**

Carrera 10 n.º 14-33 piso 11
cmpl38bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 27 de noviembre de 2020

Rad. 11001-40-03-038-2019-00745-00.

Despacho comisorio n.º 0035 proveniente del Juzgado 50 Civil del Circuito de Bogotá de Beatriz Fuentes Ramírez, Idelfonso Fuentes Ramírez, María Patricia Fuentes Camargo, Luz Marcela Fuentes Camargo, Myriam Luz Camargo de Fuentes en representación de Claudia Fernanda Fuentes Camargo y Gloria Esperanza Romero Galindo contra Blanca Amparo Fuentes Ramírez, María Lisbeth Fuentes Ramírez y María Rocío Fuentes Ramírez

Vista la constancia secretarial que antecede y comoquiera que para la fecha señalada para continuar con la comisión encargada (práctica de secuestro de bien inmueble – calle 18 A n.º 16-53 y 16-55 Sur de Bogotá), no se pudo llevar a cabo toda vez que hubo cierre de los juzgados y suspensión de términos por la pandemia generada con ocasión de la covid19, se dispone:

Señalar nueva fecha para la hora de las **9:30 a.m.** del día **viernes cuatro (4)** del mes de **diciembre** del año **2020**, a fin de realizar la diligencia en líneas atrás descrita.

La parte interesada proceda a informarle al secuestre para que comparezca en la fecha señalada presencialmente.

Asimismo, se indica que por razones de bioseguridad y dado que continúa en aumento el contagio del referido virus como es de público conocimiento, se le hace saber a la parte interesada que la diligencia se hará parcialmente virtual, por lo tanto, deberá contar con todos los medios tecnológicos (teléfono celular con internet y videograbación) a fin de realizarla, quien además junto con el auxiliar de la justicia deberán asistir en la fecha y hora señalada al lugar de la diligencia para realizarla. El juez asistirá virtualmente.

NOTIFÍQUESE

DAVID ADOLFO LEÓN MORENO
Juez

Rama Judicial del Poder Público JUZGADO 38 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
La presente providencia se notifica por anotación ESTADO No. . , fijado hoy a la hora de las 8:00 A.M.
ELSA JANETH GORDILLO COBOS Secretaria